

Anuario de la integración latinoamericana y caribeña 2011

JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO
(Coordinador)

UNIVERSITY PRESS  OF THE SOUTH INC.

 Ediciones
de la Noche



Proyecto financiado por el CONACYT en Investigación en Ciencia Básica, Clave 128955:
“Dimensiones, estrategias y alternativas de la integración autónoma de Latinoamérica y
el Caribe. Desafíos para el caso mexicano (2010-2012)”

Participan:

Cuerpo Académico Consolidado, CAC-214: “INTEGRACIÓN, GOBERNABILIDAD
Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”

Cuerpo Académico en Formación, CAF-236, “SOCIOLOGÍA POLÍTICA
Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA”

Los puntos de vista aquí expresados son responsabilidad de los autores y no necesaria-
mente coinciden con los planteamientos del Conacyt.

Primera edición, 2014

D.R. © 2014, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Guadalajara, Jalisco, México

D.R. © 2014, University Press of the South
New Orleans, LA 70119 USA

D.R. © 2014, Ediciones de la Noche
Guadalajara, Jalisco, México

ISBN: 978-1-937030-40-7

Violencia e inseguridad en América Latina en 2011

Jerónimo Ríos Sierra
Heriberto Cairo Carou

El propósito principal de las siguientes líneas no es otro que el de abordar, de una manera generalista, el alcance y sentido que el intrincado binomio formado por violencia e inseguridad ha tenido lugar dentro de América Latina en el pasado 2011, que condiciona y dificulta los procesos de integración regional. Pero también, como veremos, ofrece un escenario para iniciativas de integración regional e intervención exterior.

Si bien es cierto que la violencia política, *lato sensu*, o la violencia interestatal representan dimensiones marginales en el continente, la violencia vulgarmente denominada “social” adquiere una relevancia mucho mayor. Esta se comprende, en buena parte, por la concurrencia de factores tales como el tráfico de drogas, el fácil acceso a las armas de fuego o la debilidad institucional del Estado de Derecho, por lo que se convierte en una preocupación de gran relevancia en gobiernos y población de América Latina. Una preocupación que, por otro lado, parece haber cristalizado en una tendencia creciente de militarización de la seguridad pública y de presencia de las Fuerzas Armadas en aspectos de la seguridad ciudadana que, pese a todo, dista mucho de ser el instrumento óptimo con el cual revertir tan preocupante situación.

1. Violencia y Estado en América Latina

La dimensión de la violencia en su relación directa con el Estado puede admitir dos proyecciones. Una *ad intra*, con el Estado como protagonista,

que la ejerce para con sectores concretos de su sociedad; y otra *ad extra*, derivada de posibles conflictos de índole interestatal.

En cuanto a la primera posibilidad, predominó en la etapa de los gobiernos militares en América Latina, cuando el Estado fue responsable directo de cientos de miles de muertes, extorsiones y desapariciones forzadas. Sin embargo, con el advenimiento de la democracia a la región, el Estado como escenario de violencia política y de disputa del poder por otros grupos armados quedó relegado especialmente a dos casos: Perú y Colombia.

En cuanto al caso peruano, hoy en día apenas perdura una reducida facción —a los sumo, de 200 combatientes— de la guerrilla maoísta, *Sendero Luminoso*, presente todavía en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), en el suroeste del país. Tal es su debilidad, que a lo largo de 2011 apenas protagonizó tres actos de relevancia, en los que murieron once militares, y su actual líder, José Flores Hala, “Artemio”, solicitó una tregua militar a inicios de diciembre de 2011 por su precaria situación. El gobierno de Ollanta Humala no dudó en desestimarla, invitando a pensar en posibles avances para su desarticulación definitiva en el próximo año 2012.

En el caso de Colombia, si bien es cierto que los avances y los recursos para fortalecer la seguridad y la fuerza pública han sido ingentes desde 2002 —lo que ha permitido llevar a cabo operativos como la “Operación Odiseo”, que en noviembre de 2011 terminó con el líder de las FARC “Alfonso Cano”— la superación definitiva del conflicto hoy por hoy parece quedar muy lejos.

Con todo, las FARC siguen disponiendo de cerca de 8,000 efectivos, a los que habría que añadir otros 2,500 del ELN y otros 7,000 de las BACRIM —herederas de buena parte de las estructuras paramilitares desmovilizadas entre 2003 y 2006—. Además, el conflicto sigue siendo relevante en 23 de los 32 departamentos del país y en más de la tercera parte de los 1,100 municipios de Colombia (Ríos, Brocate y Bula, 2012). Solo en 2011 murieron más de 500 personas por causa directa con el conflicto, y se produjeron más de 300 acciones armadas, un total de 1,389 infracciones contra el DIH o los DDHH —la cifra más alta de los últimos siete años (CINEP, 2012)— y casi 260,000 desplazamientos forzosos (CODHES, 2012), lo que muestra el verdadero alcance de la violencia actualmente en Colombia.

A todo ello cabría añadir otros dos escándalos de violencia como los “falsos positivos” y la “parapolítica”. Los primeros son ejecuciones

de civiles realizadas por miembros del ejército que posteriormente son presentados a la sociedad como guerrilleros abatidos, con el propósito de engrosar las cifras del conflicto y legitimar el gasto en seguridad y defensa. Pese a que desde 2008 estos casos se habían reducido drásticamente, en 2011 se ha experimentado un nuevo repunte, al registrar CINEP (2012) un total de dieciocho casos y 57 víctimas frente a los siete casos y doce víctimas de 2009, y los dieciséis casos y 23 víctimas de 2010. Hasta septiembre de 2011, la Fiscalía General de la Nación estaba investigando 1,622 casos que involucraban a un total de 2,788 víctimas, si bien solo se habían obtenido 77 condenas, en buena parte por el papel obstaculizador que hasta el momento ha desarrollado la justicia militar.

Por su parte, la “parapolítica” resultó ser un escándalo que saltó a la luz en 2008, presentando la existencia de importantes vínculos entre grupos armados, especialmente narcotraficantes y paramilitares, con partidos políticos y grupos empresariales, y cuya confluencia de intereses ha terminado por trascender de la esfera local al ámbito departamental y a instituciones nucleares del Estado, como el Congreso o el Senado. Hasta el momento han sido investigados 120 congresistas y más de 40 han sido condenados, y se estima que, derivada de las elecciones municipales y departamentales de noviembre de 2011, la persistencia de la “parapolítica” colombiana puede haber tenido continuidad en al menos 119 municipios que, según la Defensoría del Pueblo, estuvieron expuestos a un alto riesgo de violencia electoral o injerencia por parte de grupos sucesores de los paramilitares.

En lo relativo a la violencia interestatal, esta apenas ha sido relevante en el continente a lo largo del siglo pasado, al haber predominado, más bien, concretas disputas fronterizas. El último foco de tensión interestatal fue en 2008, resultado de la “Operación Fénix”, por el cual, con el objetivo de dar baja al líder de las FARC “Raúl Reyes”, la fuerza armada colombiana bombardeó el territorio fronterizo ecuatoriano donde él se encontraba, lo que trajo una importante crisis entre Ecuador, Venezuela y Colombia.

Sin embargo, 2011 ha dado continuidad al clima de diálogo y entendimiento que, por ejemplo, en 2010 protagonizaron figuras como Juan Manuel Santos o José Mujica en la región. La llegada en julio de 2011 de Ollanta Humala a la presidencia de Perú ha permitido mejorar las relaciones diplomáticas con Venezuela. De la misma manera, Honduras ha conseguido normalizar su situación tras el golpe de Estado del verano de 2009, una vez que en mayo de 2011 fue readmitida en el seno de la

Organización de Estados Americanos —con 32 votos favorables y solo el voto en contra de Ecuador—, y quedó rubricado el “Acuerdo para la Reconciliación Nacional y la Consolidación del Sistema Democrático en la República de Honduras” entre Porfirio Lobo y Manuel Zelaya.

América Latina se caracteriza por ser una región pacífica y sin riesgos de conflictos interestatales, más, si cabe, gracias al regionalismo post-liberal emergente en el continente (Sanahuja, 2008), que, sobre todo a través de la UNASUR y su Consejo de Defensa Suramericano (CDS), ha priorizado la búsqueda de puntos de encuentro para desarrollar fórmulas de resolución pacífica de conflictos (Ruz, 2011) y hacer de América Latina una “zona de paz, a través del diálogo y el consenso en materia de defensa, seguridad y la cooperación regional y multilateral”.¹

Así queda de manifiesto a tenor de las prioridades atendidas en 2011 por la III Cumbre del CDS y el IV Encuentro de la Instancia Ejecutiva del Consejo de Defensa, donde se aprobaron medidas tales como la creación del Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa, la conformación de una metodología para la Medición de Gastos de Defensa, la aprobación de Medidas de Fomento a la Confianza y Seguridad, la puesta en marcha de un “Protocolo de Paz, Seguridad y Cooperación” de la UNASUR y la constitución de una Secretaría Técnica Permanente del mismo CDS.

2. Algunos condicionantes de la violencia en América Latina: exclusión social, narcotráfico y tráfico de armas

Dentro del fenómeno vulgarmente denominado como “violencia social”, en el caso latinoamericano, cobra especial relevancia la concurrencia de factores como la inequidad, la exclusión social, la ausencia de oportunidades económicas o el narcotráfico y el tráfico de armas, que devienen causa y consecuencia de una debilidad del Estado de Derecho evidente en buena parte del continente.

En su relación con la violencia, es de esperar que factores como la pobreza, la exclusión, la marginalidad o el desempleo reproduzcan una compleja tesitura que favorezca la eclosión de prácticas violentas. Buena prueba de ello lo representan países como Honduras, Nicaragua, Guatemala o El Salvador, donde más de la mitad de la población vive bajo

1. Véase: http://www.unasurcds.org/index.php?option=com_content&view=category&id=57%3A%20Espa%20ol&Itemid=189&layout=default&lang=es.

el umbral de pobreza y con ingentes niveles de exclusión social que favorecen la aparición de grupos sociales de referencia paralelos, como las “maras”, que, además de albergar la violencia como obtención de recursos, representan autoprotección y evidencian la ausencia de mecanismos de control y regulación por parte del Estado.

Además, a ello cabría añadir el problema de la desigualdad. Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 2011, América Latina es la región más desigual del mundo —diez de los quince países más desiguales del mundo son latinoamericanos—; son especialmente relevante los casos de América Central, Brasil y Colombia, quienes presentan algunas de las mayores tasas de homicidio de todo el hemisferio occidental.

Igual sucede con la importancia del narcotráfico, de especial relevancia en América Latina por su proyección transnacional, su nivel de sofisticación y su preocupante capacidad de penetración dentro del poder público. Según el Informe *World Drug Report* de 2012, de Naciones Unidas (2012, p. 36), cuyos últimos datos para la región son de diciembre de 2010, Perú, Bolivia y Colombia concentran el cultivo mundial de coca, con una superficie que asciende a 149,100 hectáreas —9.700 hectáreas menos que en 2009— y que produciría potencialmente, a falta de estimaciones ajustadas, entre 800 y 900 toneladas de cocaína pura por año.

Este asunto es especialmente relevante en la agenda de seguridad regional estadounidense, que no ha reparado en poner en marcha ingentes programas de cooperación, fundamentalmente policial-militar en Centroamérica —por ser el tránsito del 90% de la droga que llega a Estados Unidos—, en Colombia —por tratarse del primer mercado productor de cocaína del mundo— y en México —por correr el riesgo de consolidarse como un *narcoestado*—, con el que compartiría una frontera de más de 3,300 km² (Ríos y Brocate, 2012).

Con Colombia el principal instrumento de asistencia a este efecto ha sido el Plan Colombia, diseñado en 1999 entre los gobiernos de Pastrana y Clinton, y que ha favorecido la llegada a Colombia, por la continuidad de sus programas, de más de 8,000 millones de dólares, principalmente para la lucha contra el cultivo ilícito y el narcotráfico. Solo en 2011 el montante de la ayuda ascendió a 55 millones de dólares para ayuda militar y otros 240 millones para combatir el narcotráfico.²

2. <http://www.infolatam.com/2011/02/15/ee-uu-recorta-la-ayuda-militar-y-contra-el-narcotrafico-a-mexico-y-colombia/>.

Bajo la misma lógica tuvo lugar la Iniciativa Mérida —dotada inicialmente con 1,400 millones de dólares—, resultante del acuerdo entre Bush y Calderón. En 2011 cumple su cuarto año de ejecución, con 260 millones de dólares para ayuda militar y otros 296 para combatir el narcotráfico en forma de dotación de equipos y capacitación.³ Sin embargo, las dudas en torno a su eficacia surgen cuando se observa el número de muertes violentas. Si en 2006 perdían la vida en relación con el crimen organizado alrededor de 2,200 personas, en 2011 las cifras se habrían multiplicado por seis.

De la misma manera, la consolidación de Centroamérica y el Caribe como importantes lugares de tránsito de la droga con destino a Estados Unidos ha provocado la ampliación de la Iniciativa Mérida tanto para el Caribe como para América Central. Si la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe —Caricom y República Dominicana— contó en 2010 con 37.1 millones de dólares, en 2011 los recursos se ampliaron hasta los 73 millones. Por su parte, la Iniciativa de Seguridad Regional de América Central, que recibió cerca de 200 millones de dólares en 2010, en 2011 obtuvo 101 millones con la promesa de incrementar el gasto nuevamente para el año 2012.

La importancia destabilizadora del crimen organizado y su relación con la violencia ha promovido otros escenarios de encuentro como, por ejemplo, la Declaración del CA-4 derivada de la Reunión de Presidentes de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, celebrada el 22 de mayo 2011. En ella se abordaron los temas del narcotráfico, tráfico ilegal de armas, trata de personas y otros delitos conexos, en parte motivados por la muerte de 27 campesinos guatemaltecos a manos del cártel mexicano de los Zetas. Igualmente tuvo lugar la Conferencia Intergubernamental de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, celebrada un mes después en Managua, con la finalidad de profundizar en programas de coordinación que permitan hacer frente al crimen organizado y la delincuencia común.⁴

Pese a todo, el esfuerzo de Estados Unidos por desarrollar políticas reactivas basadas en la cooperación policial-militar y el fortalecimiento institucional no parece ser la mejor estrategia a seguir, como ha reco-

3. <http://photos.state.gov/libraries/mexico/310329/23jan12/2011%20Major%20Deliveries%20ES-2.pdf>.

4. Véase: <http://www.sieca.int/site/VisorDocs.aspx?IDDOC=Cac he/17990000004005/17990000004005.swf>

nocido la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia en su informe de 2011. En él, además de plantear el debate de la legalización, se aduce la necesidad de desarrollar políticas preventivas centradas en entender el problema de la droga como un problema de salud pública más que como una mera razón policial, aparte de abogar por la despenalización, la reducción de daños y la descriminalización (CLDD, 2011, p. 33), si bien este elenco de posibilidades, en el fondo, exigiría de un marco internacional, por el momento inexistente, que incluya y armonice las posiciones de los principales países productores y consumidores de drogas del mundo (Banco Mundial, 2011).

Un último factor muy a tener en cuenta —dentro de otros tantos que por razones de espacio no pueden ser atendidos— lo representaría el acceso a las armas de fuego por parte de la población civil. Existe una clara relación entre la violencia, el tráfico de armas de fuego y el narcotráfico, en tanto que las drogas financian la compra de armas que, a su vez, sustentan la guerra entre grupos por el control del territorio y de las rutas del crimen organizado, lo que debilita sobremanera la misma esencia del Estado. A esta relación cabría añadir el hecho, por ejemplo, de que existiría un ingente remanente de armas en Centroamérica que nutriría los grupos armados tanto de Colombia como de México.

Solo en Centroamérica se estima que circulan al año entre tres y cuatro millones de armas, especialmente en Guatemala (54%), Honduras (14%) y El Salvador 8%, de las cuales alrededor del 60% deriva del mercado ilícito. Esta accesibilidad explicaría, según UNODC (2011), la elevadísima tasa de correlación con los homicidios que evidenciarían Honduras (96%), El Salvador (88%), Guatemala (84%), Colombia (80%) y Brasil (76%), así como el hecho de que América Latina sea la región del mundo con mayor tasa de correlación entre muertes violentas y armas de fuego, con 15.5 casos por cada 100,000 habitantes; esto es: el doble que África, o cuatro veces más que Europa (Costa, 2012).

3. Expresiones dominantes de la violencia en la sociedad latinoamericana

En octubre de 2011 se publicó el primer informe *Global Study on Homicide* de UNODC, según el cual en el año anterior se registró en el mundo un total de 468,000 homicidios, de los cuales 144.000 (27%) se concentraron en el continente americano, y una tasa de homicidios por cada 100,000

habitantes de 15.6, muy alejada de la media global (6.9), y solo superada por el continente africano (17.4).

México y los siete Estados de América Central presentan una tasa media de homicidios de 36.9 muertes por cada 100,000 habitantes, y son especialmente preocupantes las tasas de Honduras (82.1), El Salvador (66.0), Belice (41.7) y Guatemala (41.4), muy alejadas de Panamá (21.6), México (18.1), Nicaragua (13.2) y Costa Rica (12.1). La región andina presentaría 22.9 muertes por cada 100,000 habitantes, con registros como los de Venezuela (49.0), Colombia (33.4) y Ecuador (18.9), que contrastan con los datos de Perú (5.9) y Bolivia (8.9). El Cono Sur se trataría de la región menos violenta, con 9.9 homicidios por cada 100,000 habitantes, y que podrían ser menos sin la elevada cifra de Brasil (22.2) que contrasta con los niveles de Paraguay (12.1), Argentina (5.5), Uruguay (6.1) y Chile (3.7).

Otra expresión de la violencia muy a tener en cuenta sería el secuestro. Según la Fundación País Libre (2012), solo entre 2005 y 2009 se produjeron en América Latina más de 16,000 secuestros, casi el 70% de los secuestros del mundo, con la preocupante frecuencia de un secuestro cada tres horas.

Solo en México, a lo largo de todo 2011 se registraron 2,979 secuestros, de los cuales 112 terminaron con la muerte de la víctima, en lo que supone un incremento del 384% respecto del año 2006.⁵ Si a estas cifras se añade el conocido como “secuestro exprés”,⁶ el promedio diario de secuestros alcanzaría la cifra de 45 casos diarios, especialmente relacionados con la trata de personas, sobre todo de ciudadanos centroamericanos, que los cárteles mexicanos reclutan para engrosar su actividad narcotraficante. Del mismo modo, en Venezuela, el segundo país con mayor número de secuestros de América Latina, en 2011 se produjeron 1,150 secuestros —una media de cinco secuestros diarios de los cuales, se estima, cuatro de ellos fueron de modalidad “exprés”—. Muy lejos quedaría el tercer país en número de secuestros, Colombia, que, si bien hace

5. Véase: http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_notas=812162

6. En México, Guatemala, El Salvador, Panamá, Venezuela y Argentina se llama secuestro exprés al tipo de secuestro conocido en Colombia, “paseo millonario”; en Perú como “secuestro al paso”, y en Brasil como “secuestro relámpago”. Las víctimas son elegidas de forma casual, y su privación de libertad puede durar de dos horas a dos días, si bien, la mayoría de las veces no son informados.

una década superaba los 3,000 casos, en 2011 experimentó 298 casos, 16 más que en 2010.⁷

Otras prácticas mucho más cotidianas, incluso normalizadas, que representarían un importante escenario donde la seguridad jurídica y la atención del Estado deben cobrar mayor fuerza, serían la violencia doméstica y los linchamientos. Respecto de la violencia doméstica, esta sigue quedando en muchas ocasiones relativizada cuando no invisibilizada a tenor de la estructura social patriarcal imperante en buena parte del continente. Así, el último estudio presentado por ONU Mujeres (2011) revelaría que en países como Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador o Perú, entre una cuarta parte y una tercera parte de las mujeres reconocerían haber sido víctima de un caso de violencia física, psicológica o sexual. Igualmente, entre un 35 y un 40%, en países como Nicaragua, República Dominicana, Honduras, Bolivia o Guatemala habría sido objeto de otro tipo de prácticas violentas, como el matrimonio de impúberes.

También persisten prácticas de violencia como el linchamiento, que, además de poner en entredicho los mecanismos garantes del imperio de la ley, tiene especial trascendencia en países como Bolivia, donde entre enero y noviembre de 2011 se produjeron veinte casos de linchamiento, nueve muertos y 30 heridos, o México, donde hubo un total de 50 intentos y tres muertes en todo 2011. Pese a todo, esta práctica violenta sería especialmente relevante en Guatemala —el país del mundo con mayor número de víctimas por esta razón—, que según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, registró 234 víctimas entre enero y noviembre de 2011, es decir, el doble (115) que en el año 2000.

4. Preocupación por la delincuencia y militarización de la seguridad ciudadana

Con lo expuesto hasta el momento, es de esperar que la preocupación por la inseguridad resulte especialmente relevante en América Latina. Así quedó de manifiesto en la III Reunión de Ministros de Seguridad

7. Según el Ministerio de Defensa, la delincuencia común fue responsable del 60% de los secuestros producidos en 2011 (177) mientras que las FARC lo fueron del 26% (77); el ELN del 10% (31), y las BACRIM del 4% (13).

Pública de las Américas, celebrada los días 17 y 18 de noviembre de 2011 en Trinidad, y que tuvo como ejes principales el fomento de la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de toma de decisiones en el ámbito policial, el desarrollo de mecanismos de mayor transparencia y rendición de cuentas, la inclusión de una perspectiva de género y de derechos humanos en la actividad policial, y el apoyo a la profesionalización, la especialización policial y el fortalecimiento de los sistemas de información policial.⁸

Igualmente se refleja en los datos del *Latinobarómetro* para el año 2011, donde el 28% de los latinoamericanos identificaría la delincuencia como el problema de mayor importancia —el doble que hace tres años—⁹ y el 33% de los encuestados reconocería haber sido víctima de un delito o conocedor de alguno contra un familiar en el transcurso de los últimos doce meses.

Tal vez tras esta preocupación por el alcance de la violencia y la inseguridad en América Latina se entienda el proceso creciente de militarización de la seguridad ciudadana, que puede interpretarse dentro del sentido de las “nuevas guerras” (Kaldor, 2001) contra el narcotráfico que Estados como Colombia, o más recientemente México y Brasil, están llevando a cabo en los últimos años.

En esta misma lógica de militarización de la seguridad, en Honduras se puso en marcha recientemente la “Operación Relámpago” como instrumento policial-militar con el cual mitigar la delincuencia en las zonas más conflictivas del país. El resultado, según informó el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, no ha podido ser peor. En los cinco meses de ejecución, desde el 1 de noviembre de 2011 hasta el 30 de marzo de 2012, se han producido 2,752 muertes violentas, más de dieciocho diarias, lo que evidencia la incapacidad de este tipo de programas por reducir el impacto del crimen organizado, la extorsión y el sicariato.¹⁰

8. Véase: <http://www.oas.org/csh/spanish/MISPA-III.asp>

9. En once de los dieciocho países encuestados, el problema más relevante es el de la inseguridad; por ejemplo, por encima de los problemas de índole económica. Así se considera en Venezuela (61%), Costa Rica (45%), El Salvador (40%), Uruguay (40%), México (39%), Argentina (34%), Panamá (33%), Ecuador (33%), Guatemala (30%), Honduras (30%) y Perú (20%). Véase: http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdf.

10. Véase: <http://www.elheraldo.hn/Secciones-Principales/Al-Frente/Honduras-18.11-muertes-diarias-durante-la-operacion-relampago>.

En Guatemala, los comicios celebrados el 11 de septiembre de 2011 pusieron igualmente de manifiesto la importancia de la seguridad como factor de movilización electoral y político, al enfrentarse dos discursos igualmente reaccionarios. Por un lado, el de Manuel Baldizón, a favor de incorporar inmediatamente la pena de muerte, y por otro el de Otto Pérez Molina, finalmente vencedor, quien prometió “mano dura” frente a la delincuencia, y cuyas primeras medidas han sido el despliegue de fuerzas policiales y militares en las regiones de mayor conflictividad y el incremento de presencia militar en las zonas fronterizas con México.

En Perú, Ollanta Humala no derogó los controvertidos Decretos Legislativos —1094, 1096 y 1096— que en 2010 aprobó su predecesor, Alan García, y que tenían el objetivo de instaurar un nuevo código penal militar donde quedasen archivados los supuestos crímenes contra los DDHH que no tengan sentencia en un plazo inferior a tres años; reconocer competencias al ejército en materia de seguridad ciudadana, criminalizando además la protesta social, e instaurar un modelo tradicional de justicia militar. Dada la elevada conflictividad social producida en el último año, que según la Defensoría del Pueblo ascendió a 223 conflictos, no es de esperar pasos significativos en la derogación de este elenco normativo de militarización de la seguridad.

Un último ejemplo significativo lo representaría Venezuela, donde se ha continuado con la tendencia de “creciente militarización de la sociedad” (Jacome, 2011b, p. 2) al entrar en vigor el Decreto 8.096 que desde marzo de 2011 modifica, por cuarta vez, la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional de 2005, con el objetivo de consolidar la función de la Milicia Nacional Bolivariana en “la construcción del socialismo”, al asumir competencias de policía administrativa y de indagación, disponer de armamento y obtener un mayor protagonismo dentro del orden interno, la seguridad ciudadana y la observación electoral (Jacome, 2011). Todo ello con el fin de favorecer que los cuerpos militares sustituyan cada vez más a los civiles en los diferentes espacios de defensa y seguridad.

Conclusión

De acuerdo con lo sugerido, la violencia en América Latina representaría un importante lastre al desarrollo institucional del Estado de Derecho latinoamericano, al llevar consigo un importante impacto político,

económico y social que puede suponer, por ejemplo, el 8% del PIB de países como Guatemala, Honduras o El Salvador.

Sin embargo, a la hora de abordar su solución hasta el momento sigue predominando un componente policial-militar, eminentemente reactivo que, aparte de por influjo estadounidense en la región, ha llevado consigo un proceso de militarización creciente que dista mucho de ser el mecanismo óptimo con el que revertir tan inextricable situación.

Atender verdaderamente el problema de la violencia en América Latina dista de fórmulas de rápida y fácil aplicación en la medida en que, al igual que el problema de la inequidad social, se trata de un reto generacional para cuya superación, como reconoce el Banco Mundial (2011), se deben imbricar diferentes elementos de índole preventivo.

Resulta necesario apostar por políticas de prevención de la violencia que garanticen el acceso a la escuela, la finalización de estudios, la mitigación de la violencia en las escuelas, la reducción de la disponibilidad de armas, así como el consumo de drogas y alcohol, además de promover mecanismos de educación correctiva, reinserción social y capacitación laboral.

Igualmente, debe reformarse el sector judicial en pos de optimizar la administración y la impartición de justicia, desarrollar mecanismos de mayor transparencia de las instituciones judiciales, así como instrumentos de rendición de cuentas y garantías de asistencia judicial para los más desfavorecidos, potenciando los instrumentos de atención y protección a las víctimas del delito.

No obstante, todo ello, por la proyección transnacional de prácticas como el narcotráfico o el tráfico de armas, exigiría de mayor y mejor coordinación en los enfoques regionales e internacionales, donde todavía persiste una perspectiva de urgencia, cortoplacista, alentada por el componente reactivo de la mitigación de la violencia. No obstante, se han generado puntos de encuentro de gran interés para la integración regional, como la mencionada Declaración del CA-4 y la Conferencia Intergubernamental de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica. Continuar estos esfuerzos sería muy importante para resolver una situación cada día más dramática.

En suma, a la vista del contexto actual, lejos de pensar que en los próximos años mejore la situación de la inseguridad en América Latina, lo que posiblemente acontezca sea todo lo contrario; es decir: un escenario cada vez mayor de militarización de la seguridad ciudadana en la

región, que dista mucho de ser el mecanismo óptimo con que abordar la superación del problema.

Bibliografía

- Banco Mundial (2011), *Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío para el desarrollo*, Washington.
- CINEP (2011), *Informe especial. 'Falsos positivos 2010': Clamor por la vida y la justicia*, Bogotá.
- ___ (2012), *Informe especial. Conflicto armado en Colombia durante 2011*, Bogotá.
- CODHES (2012), *Desplazamiento creciente y crisis humanitaria invisible*, Bogotá.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2010), *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*, Washington.
- Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia (2011), *Drogas y democracia: hacia un cambio de paradigma*. Disponible en: http://www.drogasdemocracia.org/Arquivos/livro_espanhol_04.pdf. Consultado: 28 de julio de 2012.
- Corporación Latinobarómetro (2011), *Informe de 2011*, Santiago de Chile, octubre.
- Costa, Gino (2012), “La situación de la seguridad ciudadana en América Latina”, *Inter-American Dialogue Working Paper*, Citizen Security in Latin America, Latin America Working Group, febrero de 2012. Disponible en: <http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/GinoCostaSpanishFINAL.PDF>. Consultado: 20 de mayo de 2012.
- Fundación País Libre (2012), *El secuestro en América Latina*, Bogotá. Disponible en: http://www.paislibre.org/site/index.php?option=com_content&view=article&id=1612:secuestro-en-america-latina&catid=9&Itemid=130. Consultado: 28 de julio de 2012.
- Human Rights Watch (2012), *World Report 2012*. Estados Unidos. Disponible en: <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/wr2012.pdf>. Consultado: 28 de julio de 2012.
- Jácome, Francine (2011a), “Venezuela, 2010: entre los desafíos de la seguridad nacional y la seguridad ciudadana”, en H. Mathieu y C. Niño (ed.), *Seguridad regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2011*, Bogotá, Fundación Friedrich Ebert, pp. 175-190.
- ___ (2011b), *Fuerza Armada, Estado y sociedad civil en Venezuela*, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales- ILIS.
- Kaldor, Mary (2001), *Las nuevas guerras*, Barcelona, Tusquets.
- López, Claudia (2011), “Conflicto, crimen organizado y procesos de construcción de Estado en Colombia”, en H. Mathieu y C. Niño (ed.), *Seguridad*

- regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2011*, Bogotá, Fundación Friedrich Ebert, pp. 215-231.
- Mesa, Manuela (coord.) (2012), *Cambio de ciclo; crisis, resistencias y respuestas globales. Anuario 2012-13*, Madrid, Ceipaz - Fundación Cultura de Paz.
- ONU Mujeres (2011), *El progreso de las mujeres en el mundo. En busca de la justicia*, Nueva York.
- Organización de Estados Americanos (2011), *Informe sobre seguridad ciudadana en las Américas 2011*, Washington.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011), *Informe sobre desarrollo humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*, Nueva York.
- Ríos, Jerónimo y Roberto Brocate (2012), “El conflicto armado en Colombia y el narcoestado mexicano. Un análisis comparado”, *GIGAPP Working Papers*, núm. 13, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Ríos, Jerónimo; Bula, Germán, y Roberto Brocate (2012), “Estado de Derecho y violencia armada en Colombia (2000-2010)”, ponencia en VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Quito, junio de 2012.
- Rojas, Francisco (2011), “Violencia en América Latina: La inequidad, el crimen organizado y la debilidad estatal inhiben el desarrollo humano”, en F. Rojas y A. Álvarez Marín (ed.), *América Latina y el Caribe: Globalización y conocimiento. Repensar las ciencias sociales*, Montevideo, FLACSO-UNESCO, pp. 311-359.
- Ruz, María Inés (2011), “El Consejo de Defensa Suramericano a dos años de su instalación”, en Hans Mathieu y Catalina Niño (ed.), *Seguridad regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2011*, Bogotá, Fundación Friedrich Ebert, pp. 3-10.
- Sanahuja, José Antonio (2008), “Del regionalismo abierto al regionalismo post-liberal: crisis y cambio en la integración latinoamericana”, en A. Laneydi, L. Peña y M. Vázquez (coord.), *Anuario de la integración regional de América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, pp. 11-54.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2011), *Global Study on Homicide. Trends, Context and Data*, Viena.
- ____ (2012), *World Drugs Report 2012*, Viena.